



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO ONCE LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, once (11) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Radicado 05001 31 05 011 2016 0331 00

En el presente proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por la señora PAULA ANDREA BEDOYA MUÑOZ contra PORVENIR S.A., se señala fecha para llevar a cabo Audiencia contenida en el art. 80 del CPT y SS, para el día **MARTES ONCE (11) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) A LAS OCHO Y QUINCE DE LA MAÑANA (8:15 A.M.)**.

NOTIFÍQUESE

JOHN JAIRO ARANGO
JUEZ

CERTIFICO:

Que el auto anterior fue notificado por ESTADOS No. _____ fijado en la secretaria del juzgado hoy _____ de _____ de 2020 a las 8:00 a.m.

LILIANA MARIA GALLEGO MORALES

Secretaria
GG